BOLETIN



OFICIAL

DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Se suscribe à este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 13, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagarán 16 rs. al mes; por medio año 90; por año 170, llevado a domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre, 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

PROVINCIA DE TOLEDO.

Por disposicion del Sr. Gobernador civil de esta provincia, y en virtud de les leyes de 1.º de mayo de 1855, 11 de julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el dia y hora que se dirán las fineas siguientes:

Remate para el dia 27 de marzo de 1863 y hora de las once de su mañana en las Casas Consistoriales ante el Sr. Juez de primera instancia D. Rafael de la Puente y Falcon y Escribano D. José María Gallego.

BIENES DEL ESTADO.

MENOR CUANTIA.

Clero.—Partido de Toledo.—Rústicas.

Pueblo de Casasbuenas.

Número 49 antiguo y 528 moderno del inventario.—Una tierra llamada Tejera, en término Casasbuenas, procedente del Clero, que consta 20 fanegas y 22 estadales de primera clase del marco de 500 estadales, ó sean 9 hectáreas, 41 áreas y 69 centiáreas: linda por 0. con tierra de Juana Basal, S. con la de Santiago Lugo, P. con el corral del Concejo, y N. con cliva de los

Jornaleros: ha sido tasada en renta en 522 rs., en venta 10.412, se halla arrendada á Juan Lopez en 500, capitalizada en 11.250, por cuya cantidad se subasta.

Número 8526 antiguo y 5150 moderno del inventario.—Otra tierra al sitio de la Torrecilla, en dicho término y de igual procedencia, que consta de 20 fanegas y 12 estadales de tercera clase del marco de 500 estadales, ó sean 9 hectáreas, 40 áreas y 75 centiáreas: linda por N., O. y S. con tierra de la dehesa de Torrecilla, y P. con el camino de Mazarambroz á Layos: ha sido tasada en renta en 200 rs., en venta 4010, se halla arrendada á Matías Diaz en 190, capitalizada en 4275, por cuya cantidad se subasta.

Número 8527 antiguo y 5151 moderno del inventario.—Otra tierra llamada Majuelo, en dicho término y de igual procedencia, que consta de 2 fanegas y 4 celemines del marco de 500 estadales de segunda clase, ó sean 1 hectárea, 9 áreas y 62 centiáreas: linda por 0. con tierra de Eustaquio Diaz de Santos, S. con el camino de Layos, P. y N. con tierra de D. Juan Antonio Gallardo: ha sido tasada en renta en 35 rs., en venta 750, se halla arrendada á Justo Barrio en igual cantidad, capitalizada en 787 rs. 50 céntimos, por cuya cantidad se subasta.

Pueblo de Cobisa.

A1 áreas y 69 centiáreas: linda por 0. contierra de Juana Basal, S. con la de Santiago Lugo, P. inventario.—Un huerto en el punto nombrado con el corral del Concejo, y N. con oliva de los Barrio del Conde, en término de Cobisa, proce-